

D. Frances de Paula Ramo Diputado del comun  
y don Auditor Real y Perrenero D. Fran. Antonio  
Bartoloni, y D. Fran. Sivila. Y para q. conste  
lo acredito por dilig. q. fizo en Cartag. a 15 de  
Marzo de mil ochocientos veinte

Mari Alvarez

Cavildo extraordinario } En la M. N. y M. L. Ciudad  
de Cartagena y Sala Capitular  
de ella, la tarde de oy once  
Marzo de mil ochocientos veinte,  
se congregaron a Cavildo extraor-  
dinario el Excmo. Sr. Juan de Dios  
Fopetz Governador Militar y Politi-  
co de esta Plaza, y los Sres. D. Juan  
Marr Fonten, D. Antonio Molina,  
D. Juan Sorriales Arguendo, D. Pedro  
Molla Regidores, D. Fran. de Paula  
Erias, D. Juan Soler Diputados del  
Comun, D. Fran. lo Antonio Bartole-  
mi Reg. y don Auditor qual, D.  
Fran. lo Sivila Judio Perrenero,  
y acordaron lo siguiente

Exposicion p.  
disolver el ay.  
actual, y por  
marse a im-  
pulsos del Pueblo  
yropa con au-  
regio a la cons-  
titucion =

El Excmo. Sr. Governador Pro-  
vidente manifesto a este Ayuntamiento  
su intento q. el motivo de haverlo  
citado lo era p. haverse presenta-  
do al frente de las puertas de la

